

ACTA NÚMERO: 08

TIPO DE REUNION: ORDINARIA.

FECHA: 26 DE MARZO DEL 2010.

LUGAR: SALÓN HEBERTO CASTILLO, DONCELES Y ALLENDE S/N, COLONIA CENTRO

ASISTENCIA: **ASISTIERON LAS Y LOS DIPUTADOS:**
DIP. DAVID RAZÚ AZNAR
DIP. ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SÁNCHEZ
DIP. CARLO FABIAN PIZANO SALINAS
DIP. MARICELA CONTRERAS JULIÁN
DIP. LÍA LIMÓN GARCÍA
DIP. JOSÉ ARTURO LÓPEZ CÁNDIDO
DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO
DIP. JULIO CÉSAR MORENO RIVERA

CONVOCATORIA: 24 DE MARZO DEL 2010

PRESIDENCIA: PRESIDÓ LA SESIÓN EL DIPUTADO DAVID RAZÚ AZNAR

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2010, EN EL SALÓN HEBERTO CASTILLO DEL RECINTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

Siendo las 12:45 del día veintiséis de marzo del dos mil diez, se reunieron las y los Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos para llevar a cabo la octava sesión ordinaria de trabajo.

En uso de la Palabra el Diputado Presidente David Razú Aznar, da la bienvenida a las y los diputados presentes y da por iniciada la sesión de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos del 26 de marzo.

Acto seguido se procede a desahogara el Orden del día por lo que se instruye al secretario pasar al primer punto.

-----1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL-----

El diputado secretario Carlo Fabián Pizano Salinas procede a pasar la lista de asistencia para verificar el quórum requerido e informa que se encuentran presentes las y los siguientes Diputados que integran la Comisión de Derechos Humanos:

Diputado David Razú Aznar, Presidente.

Diputada Alicia Téllez Sánchez, Vicepresidenta.

Diputado Carlos Pizano Salinas, Secretario.

Diputada Maricela Contreras Julián, integrante.

Diputado Raúl Antonio Nava Vega, integrante.

Diputado José Arturo López Cándido, integrante.

Señalando que existe el quórum necesario para celebrar la sesión de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos, se declara abierta.

Y se pasa al segundo punto del orden del día

-----2. ORDEN DEL DÍA-----

Acto seguido, se instruye al Diputado secretario para que de lectura al orden del día, el cual queda conforme a lo siguiente.

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la petición realizada por diversas organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas para la realización de un foro con diversas mesas interdisciplinarias, con el objeto de recoger las propuestas que se obtengan del mismo para la elaboración del programa de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

5.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo al punto de acuerdo turnado a esta Comisión respecto de la recomendación 14/2009 emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, presentado ante el pleno por la diputada Lía Limón García.-----

6.- Propuesta y en su caso aprobación de un calendario de sesiones de trabajo para esta Comisión.-----

7.- Asuntos generales.-----

En consecuencia se pone a consideración el citado orden del día, al no existir quien tome la palabra se aprueba por unanimidad el orden del día.-----

En el tercer punto del orden del día.-----

-----3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR-----

En este punto del orden del día, se informa que toda vez que fue distribuida con antelación el acta de la sesión anterior, cuando se entregó la convocatoria se solicita sea dispensada su lectura.-----

En consecuencia el Diputado Secretario pregunta en votación económica a los diputados presentes si están de acuerdo en que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior.----

La cual queda dispensada.-----

Quedando a consideración de las diputadas y diputados el acta de la sesión anterior para sus observaciones o comentarios.-----

En el uso de la voz el diputado Presidente comenta que el al ser el responsable de la preparación del acta, observa que el lenguaje de género no se ha corregido por lo que solicita se corregido en la presentación de la siguiente acta, así como en todos los términos que se señalen en ella, que se armonice esto para todo el acta y con esa observación solicita sea aprobada.-----

La cual se aprueba por unanimidad con la modificación sugerida.-----

El siguiente punto del orden del día.-----

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PETICIÓN REALIZADA POR DIVERSAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, INSTITUCIONES ACADÉMICAS PARA LA REALIZACIÓN DE UN FORO CON DIVERSAS MESAS INTERDISCIPLINARIAS, CON EL OBJETO DE RECOGER LAS PROPUESTAS QUE SE OBTENGAN DEL MISMO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA.-----

En el uso de la palabra el diputado Presidente. Informa que ésta es una solicitud que fue recibida en la Presidencia de la Comisión y que fue turnada a todos sus integrantes, a todas sus integrantes, para la elaboración de una serie de foros o de mesas en donde se recojan los puntos de vista de distintas organizaciones de la sociedad civil, así como de organizaciones, de instituciones académicas que suscriben las cuales han estado involucradas en la construcción del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.-----

Por lo que propone que la comisión hiciera una propuesta de foros, mesas de análisis, para conocer cuál es el punto de vista de estas organizaciones e instituciones académicas, así como que este abierto a la participación de cualquier otra organización de la sociedad civil o institución académica que quisiera incorporarse, que se hiciera una convocatoria amplia en conjunto con por las organizaciones que han solicitado sin cerrar la participación a ninguna otra organización que ante esa convocatoria quisiera participar.-----

Y cita de manera textual a las organizaciones que solicitan en el oficio la realización de los foros.-----

En el uso de la palabra el Diputado Carlo Pizano, comenta que el documento que se anexo no viene firmado por ninguna organización. Y que solo aparecen los nombres de las organizaciones, pero no se sabemos si todas las organizaciones han firmado el documento.

Y solicita a la Comisión y a la Secretaría Técnica que de quien recibió este documento recabara las firmas o entreguen el documento firmado, ya que sería lo elemental, para darle seriedad al trabajo.-----

En el uso de la palabra La diputada Virginia Téllez. Comenta que retoma el comentario del diputado Pizano, pero que el Programa de Derechos Humanos del D.F. es un programa amplio y tampoco en el documento se manifiestan el interés en algún tema específico.-----

Y propone que valdría la pena buscar o contestarles a estas organizaciones que especifiquen los temas dentro del programa que les interesa ya que estas propuestas formarían parte de la agenda de la Comisión, siendo esta una buena partida del programa de trabajo -----

En el uso de la voz la diputada Lía Limón. Argumenta estar de acuerdo en el planteamiento de la diputada Téllez. Ya que valdría la pena tener una reunión con el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, quizá los visitantes, o el Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del DF en la que se pudieran pensar en algunos temas que dentro del marco del programa fueran prioritarios y plantearse a las organizaciones. Y definir dentro del programa qué prioridades hay.-----

En su turno la diputada Maricela Contreras. Comenta que las organizaciones que están haciendo la solicitud son organizaciones que han tenido una participación activa y que entendería más como la elaboración del plan de acción de la Comisión de Derechos Humanos.-----

Entonces, que se tendría que hacer un trabajo de priorización, e incluso hacer un foro convocado por la Comisión, más allá de esta petición y ampliarlo; donde estuvieran presentes la Comisión de Derechos Humanos de manera institucional, el Gobierno de la Ciudad que participen todos los actores ya que las líneas del plan están claras y son más de 2 mil 412.-----

Es decir, es un programa para cumplirse en el mediano plazo y definir cuáles son las prioridades para el desarrollo, lo que compete a la Asamblea Legislativa, que es básicamente la elaboración de iniciativas legislativas de los diferentes ordenamientos para ir cumpliendo el plan de derechos humanos.-----

El su intervención el diputado Guillermo Orozco. Propone en el tenor de lo planteando por diputada Maricela Contreras. Y comenta del acuerdo del Pleno de la Asamblea Legislativa donde se hicieron propias las acciones que establece el Programa de Derechos Humanos y que dentro de estas hay aproximadamente 430 que son atribuciones u

obligaciones específicas de la Asamblea Legislativa en materia fundamentalmente legislativa y está establecido cuáles son de corto y cuáles son de mediano plazo, por lo que propone que se trabaje con la Secretaría Técnica en una clasificación de cuáles son las que están a corto plazo y que éstas se utilizaran base para que en la realización de los foros ir estableciendo, cuáles son las prioridades y a la vez cumplir con el mandato que ya estableció el Pleno de la Asamblea Legislativa de hacer propias estas acciones del programa. Y hacer todos los foros que sean necesarios con las organizaciones que sean necesarias para enriquecer el programa de trabajo de esta Comisión.-----

En el uso de la voz el Diputado Presidente David Razú Aznar. Comento que no se está ante una situación compleja., ya que, como lo señalan las diputadas y el diputado Orozco, hay un Programa de Derechos Humanos, que ha sido en dos ocasiones, votado en distintos puntos de acuerdo por esta V Legislatura.-----

Y que el problema se comparte con distintos actores, incluidas las organizaciones, es que son más de 400 líneas de acción legislativa que difícilmente podrán ser desahogadas en una sola legislatura, hay, y que el escrito hace referencia específica al Programa de Derechos Humanos, no pretende salirse de ese contexto.-----

De tal suerte que le da la bienvenida a la propuesta que están haciendo las organizaciones de la sociedad civil, es que se les permita, escuchar su postura, y está claro que el programa de trabajo legislativo que haga es una facultad exclusiva de esta Comisión y de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.-----

Y también comento que en la realización de cualquier foro tendría que escucharse el punto de vista de la Comisión de Derechos Humanos y del Gobierno del Distrito Federal y del Tribunal asea que deben participar los tres poderes del Distrito Federal, así como la Comisión de Derechos Humanos.-----

En ese sentido realiza una propuesta, esperando con esta cubrir las inquietudes de los diputados. La cual consiste en tomar el acuerdo de convocar en conjunto a las organizaciones que así lo decidan, a foros, a una mesa para el desarrollo, para escuchar y conocer cuál es la postura de diversos actores sobre la instrumentación desde el ámbito legislativo del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.-----

Y que las organizaciones que se manifestaron en este documento fueran las primeras en suscribirlo, sin excluir a las que decidan agregarse, pero que detrás de esta solicitud es tomar en consideración a las organizaciones de la sociedad civil en el desarrollo de la agenda legislativa, sin que esto sea vinculante, reiterando que esta es la propuesta que pone sobre la mesa para la consideración de las y los integrantes de esta Comisión.-----

En su turno el diputado Carlo Fabián Pizano. Reitera que el tema de discutir una agenda legislativa y el trabajo de una Comisión se enriquece con espacios de participación, pero que el inconveniente es que no se puede dar por sentado que ciertos nombres puestos en una hoja de papel son los que suscriben el documento. Y pide que la Secretaría Técnica, se abstuviera de recibir documentos que no están firmados y que suponiendo sin conceder que todas las organizaciones que firman el documento están interesadas en la realización de estos foros, no le ve ningún problema, ya que es un espacio parlamentario y que están para discutir las ideas y sugiere que tanto la forma de organización de los foros como quienes son los que convocan al foro, el programa del foro y los participantes del foro, sea aprobado en el seno de esta Comisión para efecto de que en base a un programa y participantes acordados por todos, y se realice el análisis del programa de derechos humanos, en donde se prioricen

los temas más importantes en base a la sugerencia que hace el programa y en base a la valoración que haga la comisión.-----

En el uso de la palabra el Diputado Presidente David Razú Aznar. Comenta que tratara de conjuntar las diferentes propuestas y que el próximo martes, primero que las organizaciones que están en la hoja de papel, ratifiquen o rectifiquen su solicitud, así como para que cualquier otro diputado o diputada que tenga el conocimiento de que otra organización que quiera participar, en este proyecto, pueda adherirse y ser incorporada, esta propuesta es solo para la parte de la convocatoria la cual tendrá que ser acordada por la Comisión. Y reitera su propuesta de que se tome el acuerdo de realizar foros en conjunto con la sociedad civil, con organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas en términos de lo que se acuerde en la comisión. Y que los convocantes, las convocantes de dichos foros puedan ser ratificados entre, ya sea por petición escrita de ellos mismos o por gestiones que haga para que llegue esa petición escrita, a cualquiera de los integrantes de esta Comisión. -----

En su oportunidad la diputada Maricela Contreras, comenta que hay que correr la cortésia de tener el documento firmado y que se acepte la propuesta de un foro que se preparara para después de este periodo de sesiones y que haya una reunión de asesores, con el Secretario Técnico y trabajar en una propuesta que hicieran llegar a las diputadas y diputados mediante el cual se hicieran las aportaciones, una lluvia de ideas, se haga una propuesta de trabajo de metodología, ya que esto facilitaría y ahorraría una siguiente reunión de comisión para este tema.-----

El diputado Carlo Fabián Pizano, Reitera la propuesta hecha por la Maricela Contreras, y manifiesta estar de acuerdo en que se dé el espacio al secretarios técnicos y asesores y hagan una propuesta de convocatoria, una propuesta de programa, una ruta crítica más adecuada para realizar el foro y la discusión de la agenda de esta Comisión para lo que queda de la legislatura.-----

La diputada Alicia Virginia Téllez argumenta que quiere hacerle una ratificación a la propuesta, que se espere el documento que formalice esta propuesta por parte de las organizaciones parando la parte de la participación ciudadana hasta en tanto no se reúnan con los asesores.-----

La diputada Maricela Contreras. Comenta que retomando la propuesta, de las organizaciones de la sociedad civil para hacer un trabajo, el foro, y en las mesas de trabajo, en el proceso de la elaboración se podrán adherir algunas otras a los trabajos de lo que puede ser la convocatoria, el programa, y estaríamos y se trabaje en este periodo la propuesta final, y estar en condiciones de aprobar el programa final.-----

El Diputado Presidente David Razú Aznar. Comenta que el acuerdo sería que sujeto a la formalización del documento que presentan las organizaciones se trabajara en conjunto con estas y con los asesores o con los mismos diputados en la elaboración de un programa de foros, mesas de trabajo, mismo que sería sometido una vez elaborado a la aprobación de la Comisión ya con una ruta crítica, -----

En el uso de la palabra el diputado Carlo Fabián Pizano Dice estar de acuerdo en principio, pero que puede haber otras organizaciones que ante el ánimo de esta Comisión de ser receptivos se tendrá que abrir el espacio.-----

Entonces que se debe marcar una ruta, de cómo, quién convoca, qué programas y en base a esto entonces hacer un espacio, porque el ánimo de la Comisión de hacer participar a la sociedad civil, ya que hay una parte de la sociedad civil que está interesada en el foro.-----

Y que los diputados conocen otros actores en materia de derechos humanos que pudieran estar interesados en aportar y enriquecer el espacio. Y reitera la propuesta de la diputada Maricela Contreras, de que la ruta crítica se pueda armar entre los asesores y que hagan una propuesta de realizar el foro, con el contenido del Programa de Derechos Humanos.-----

El diputado Guillermo Orozco. Insiste, en que sí fue un esfuerzo intenso la elaboración del Programa de Derechos Humanos, en donde participaron varias de estas organizaciones, y que en la entrega del diagnóstico, estuvieron los partidos políticos que representan esta Asamblea Legislativa y que celebraron el Diagnóstico y el Programa de Derechos Humanos y que hay acciones específicas y concretas, que son legislativas y que se elaboraron en foros y consultas.-----

Por lo que solicita a la Presidencia se pudiera acordar que se conocieran las más de cuatrocientas acciones, que son obligación de la Asamblea Legislativa en materia del Programa de Derechos Humanos y una obligación porque ya se acordó dos veces en el Pleno, por unanimidad; Y que se hicieran propios estos puntos y que no deben de dejar de ser la base del programa que se discuta con las organizaciones que participaron en la elaboración del propio programa; sobre todo si estas organizaciones, firmaron el documento, y da un voto de confianza que se tendrá firmado el documento por cada una de estas organizaciones.-----

La diputada Lía Limón. Argumenta que se suma a lo dicho por el diputado Orozco y pensar como se establece un marco, digo, sobre todo sobretodo porque el programa es una herramienta muy valiosa. Y que no sea un foro del que no salga nada.-----

El diputado Presidente solicita a las y los diputados presentes que se tome el acuerdo de que esta Asamblea, en conjunto con aquéllas organizaciones interesadas en ello, trabajen una propuesta de ruta crítica para la elaboración de foros o mesas de trabajo conducentes a conocer las posiciones sobre el mismo, para que esa propuesta y esa ruta crítica sea presentada al seno de esta Comisión, con el objeto de ser ya formalmente discutida y en su caso aprobada.-----

Y pregunta que si esta propuesta recoge todas las inquietudes que se han vertido.-----

Al no haber más comentarios, somete a consideración de las y los diputados la propuesta la cual queda asentada en la presente acta.-----

La cual es aprobada por 7 votos a favor y 1 abstención.-----

Acto seguido solicita a la Secretaría informe sobre el siguiente punto del orden del día.-----

5.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO TURNADO A ESTA COMISIÓN RESPECTO DE LA RECOMENDACIÓN 14/2009 EMITIDA POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, PRESENTADO ANTE EL PLENO POR LA DIPUTADA LÍA LIMÓN GARCÍA.-----

Antes de proceder el Diputado presidente anuncia, la incorporación del diputado Guillermo Orozco Loreto y del diputado Julio César Moreno a la mesa. Y les da la bienvenida.-----

El diputado presidente continúa con el desahogo del orden del día y comenta que el dictamen en comento fue turnado con poco menos de 48 horas, a los integrantes y las

integrantes de esta Comisión; por lo que somete a consideración de las y los integrantes la dispensa de la lectura del dictamen.-----

Aprobando las y los integrantes por unanimidad la dispensa de la lectura y pone a consideración el dictamen propuesto.-----

Al no existir comentarios en relación al dictamen se somete a votación nominal. El dictamen.-

Guillermo Orozco Loreto, por la afirmativa.-----

José Arturo López Cándido, por la afirmativa.-----

Maricela Contreras Julián, a favor.-----

Alicia Téllez, a favor.-----

David Razú, a favor. -----

Carlo Pizano, a favor. -----

Lía Limón, a favor.-----

Julio César Moreno, a favor. -----

Quedando el Dictamen aprobado por ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.-----

Acto seguido se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.-----

6.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE UN CALENDARIO DE SESIONES DE TRABAJO PARA ESTA COMISIÓN.-----

El diputado presidente informa que hay una propuesta, que fue entregada, que incluye un calendario de sesiones para todo el año. La cual somete a la consideración de las y los diputados presentes.-----

Al no existir comentarios salvo la aclaración a la inquietud de la diputada Maricela Contreras en relación el horario propuesto en los día de sesiones el cual se aclara que los días en que no haya sesión se está planteando que sea las 12:00 del día y los días de sesión a las 17:00 hrs. -----

El diputado presidente pregunta en votación económica quien por la afirmativa, se sirva manifestarlo levantando la mano. -----

El cual se aprueba, por unanimidad.-----

Y se pasa al último punto del orden del día.-----

-----7.- ASUNTOS GENERALES.-----

El diputado presidente informa de que se ha acercado una organización de la sociedad civil, de nombre Propuesta Cívica, quienes han informado su intención y voluntad de constituirse como una organización que estará pendiente del desarrollo de los trabajos de esta Asamblea

Legislativa de manera cercana, y que se encuentra presente la licenciada Claudia López, que es una integrante de esta organización.-----

Y manifiesta la voluntad de esta Presidencia y seguro que de toda la Comisión, tener siempre las puertas abiertas a la vigilancia ciudadana, la cual es bienvenida y que la

Comisión de
DERECHOS HUMANOS



información requerida y solicitada será proporcionada en términos de la normatividad aplicable, es decir, a la Ley de Acceso a la Información Pública. -----

Informando el secretario que no hay más asuntos generales en cartera. -----

El presidente decreta concluida esta sesión, agradeciendo la presencia de las y los asistentes.-----

POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

DIP. DAVID RAZÚ AZNAR
PRESIDENTE

DIP. ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SÁNCHEZ
VICEPRESIDENTA

DIP. CARLO FABIAN PIZANO SALINAS
SECRETARIO

DIP. MARICELA CONTRERAS JULIÁN
INTEGRANTE

DIP. LÍA LIMÓN GARCÍA
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ ARTURO LÓPEZ CÁNDIDO
INTEGRANTE

DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO
INTEGRANTE

DIP. JULIO CÉSAR MORENO RIVERA
INTEGRANTE

DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA
INTEGRANTE

